



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No.110 (Julio 13 de 2017)

Ex empleados de Empresas Públicas Distritales irrumpen en el Concejo y obligan a concluir sesión

Cartagena de Indias, julio 13 de 2017. Ante la irrupción en el recinto del Concejo de Cartagena de un grupo de ex empleados de las extintas Empresas Públicas Distritales (EPD) que exigía, con gritos y arengas, se programara un debate con Aguas de Cartagena para que explicarían el por qué no les otorgaban el derecho a 104 pensiones, el presidente de la corporación, Lewis Montero Polo, finalizó la sesión.

Con pancartas en mano con mensajes como: “Exigimos al Concejo realice control político a Acuacar” y de viva voz, los manifestantes exigían al Concejo se programara una sesión para exigir a Aguas de Cartagena. Montero Polo llamó su atención pidiéndoles que bajaran la voz para continuar con el orden del día, pero los manifestantes gritaban más.

Seguidamente, los concejales Duvinia Torres y Edgar Mendoza Saleme le solicitaron a los manifestantes cesaran el escándalo para poder seguir con la sesión, pero fue inútil. Por esa razón, Lewis Montero decidió finalizar la sesión y citó para mañana a las 8 y media de la mañana.

“Un atrevimiento”

Para el concejal, Rafael Meza, llegar gritando arengas irrespetuosas al recinto del Concejo, no es más que un atrevimiento de los ex empleados de las EPD.

“Yo a esa empresa la quiero mucho porque mi padre fue pensionado de las EPD, pero no pueden llegar gritando al Concejo. Aquí en esta corporación hemos hecho más de cinco debates a favor de estos señores. Recuerdo que el ex concejal Pastor Jaramillo y David Munera estuvieron muy atentos al tema, pero el Concejo no es el ente que puede resolverlo. Ellos deben llegar a los estrados judiciales a reclamar sus derechos”, dijo.

Meza Pérez indicó que exigen la pensión de unos trabajadores, pero eso no es del resorte del Concejo.

Debate a la Concesión Vial

El único que tema que se tocó en los cinco minutos de sesión fue el del debate a la Concesión Vial, que administra los peajes urbanos de la ciudad. El concejal William Pérez coadyuvó la proposición presentada por Américo Mendoza sobre el debate a la



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Concesión Vial e instó al presidente de la corporación, Lewis Montero a programarlo con celeridad. Montero Polo le aclaró que el mismo se realizaría el próximo 19 de julio con la presencia de la Contraloría y Valorización Distrital.

La mesa directiva citó para sesionar el jueves 13 de julio a las 8:30 a.m.

Fin del comunicado.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA.